AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

VICTOR MANUEL PEREZ HERNANDEZ (1 de 1)
SECRETARIO MESA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
Fecha Firma: 10/06/2025
HASH: 5de58c3943fb6add1214dc66367a4136

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO "DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA ECONÓMICA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES" PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE "SERVICIO AUXILIAR DE TRANSPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS USUARIOS DEL CENTRO RESIDENCIAL "NINA JAUBERT"; POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

ASISTENTES

PRESIDENTE
Sra. Concejal Dª María José García Álvarez

VOCALES:
Sra. Secretaria Accidental (Resolución DGFP nº 981/2024 de 11 de marzo) Dª Juana Esther Rodríguez González
Sr. Interventor General D. Luis Lorenzo Garrido
Sr. Trabajador Social D. Julio Barrera Pérez

SECRETARIO:
Sr. Técnico en Gestión Urbanística y Contratación Administrativa D. Víctor M. Pérez Hernández.

En la Villa de Breña Alta a nueve de junio de dos mil veinticinco

Siendo las nueve horas y veinte minutos, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, en la licitación del contrato de "Servicio auxiliar de transporte y acompañamiento para los usuarios del Centro Residencial "Nina Jaubert".

Por el Secretario se da cuenta que la licitación referenciada fue objeto de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 19 de mayo de 2025, sin que en el plazo de presentación de ofertas establecido al efecto se presentaran proposiciones económicas al mismo.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:
Primero.- Proponer declarar desierta la licitación del contrato de servicio "Servicio auxiliar de transporte y acompañamiento para los usuarios del Centro Residencial "Nina Jaubert", al no presentarse ofertas al mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:28 horas de la fecha al principio indicada, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del presidente.

Villa de Breña Alta
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Cód. Validación: Q7LCSXEN2D7MHKZM53RLR6EYD
Verificación: https://brenaalta.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1